

## IV. Administración de Justicia

### AUDIENCIA NACIONAL

#### **15174** SALA DE LO SOCIAL

Marta Jaureguizar Serrano, Secretaria de la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, en fecha 26 de abril de 2012 ha acordado:

En autos registrados bajo el número 35/2012 seguidos a instancia de la Federación de Industrias Afines de la Central Sindical de la Unión General de Trabajadores y de la Federación de Industrias de Comisiones Obreras contra el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y otros, citar el día 29 de mayo de 2012 a las 9:15 horas al acto de conciliación ante el Secretario Judicial y, en caso de no avenencia a la Vista a las 10 horas, ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, sita en la calle Goya, 14, primera planta de Madrid, a las demandadas: Antracitas de Guillón, S.A.; Industrial y Comercial Minera, S.A.; Minas de Valdeloso, S.L.; Carbones de Linares, S.A.; Carbones del Puerto, S.A.; Coto Minero Jove, S.A., y Unión Minera Ebro Segre, S.A.

Y para que sirva de citación en legal forma se inserta en el BOE, con la advertencia de que las sucesivas notificaciones se harán en estrados, salvo en los casos establecidos en el artículo 59 la L.R.J.S.

Madrid, 26 de abril de 2012.- Secretaria judicial.

ID: A120028002-1